



Conjunto Monumental Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente libro digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden del Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar al Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)
+ 0034 958 02 79 45
archivo.pag@juntadeandalucia.es***

Querido Leopoldo: Gracias por todo. Perdona todo. Creo que esto es cuanto puedo decirte.

Mis chiquillos comenzaron a caer uno a uno con sarampión y hoy me retienen aquí de las chicas q. aún convalescen.

Conveniencia saber si la imitación q. deseas hacer es de una piedra caliza o granítica, en cada caso la técnica es distinta y en el último difícil. Solo un revocador estinguista habil lograría el trabajo de calidad.

Deben enfoscar la boveda, bien regada, con una capa de un centímetro gruesa y en la proporción de 1 cen. x 5 arena no bien lavada, gruesa. Regar bien el enfoscado, no dejarlo fraguar por completo, antes de q. esto suceda se hace el tendido o estuco q. imitará la piedra.

Se fabrica la mezcla con grau o china de la piedra que deseas imitar, sin polvo, y cemento blanco Freixa, Nivet o Lafarge.

Este, de preferencia. El enlucido tendrá un espesor más medio centímetro. La proporción 1 cen. x dos arena de china.

Enviaré tan pronto hay recibo, quizá esta tarde, fotos de la obra de los Sacki - no sé que decirte de su simpatía -.

Para tu hijo, q. quiere coronar, la caricia q. prefiera. Mi afecto a Pepita y al matrimonio Sacki mi mujer también os recuerda siempre. Un abrazo de
Antonio.